

200170



200170
**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años

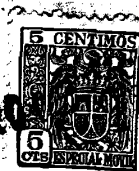
a favor de D o n C l e m e n t e VERDAGUER
S u b i r á , de nacionalidad española, residente en
Barcelona, calle Balmes, número 360, p o r :

"MEJORAS EN LA INCORPORACION DE MATERIAS PLASTICAS A LOS
TEJIDOS"

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

- 1 Desde hace tiempo se ha recurrido a los plásticos,
tal acetato de celulosa, en la confección de prendas que,
como los cuellos de camisa, deben presentar cierto atie-
samiento. Al efecto se fabrica un tejido con dichos
5 plásticos, y se aplica luego el mismo como entretela.
Promovida después la fluidificación del plástico mediante

200170



disolventes, ya sea de tipo activo, o sea actuando en frío, ya de tipo latente, o sea actuando en caliente, y sometiendo la prenda a un prensado, se logra el atiesamiento, con adherencia de dicha entretela, deseado para
5 la misma.

Las mejoras de fabricación que son objeto de la presente patente, tienen por objeto facilitar la confección señalada, dentro del proceso de plastificación y endurecimiento conocidos, suprimiendo el uso de entretela. Las
10 mismas versan sobre la manera de realizar la incorporación de los plásticos al tejido.

Su aplicación es adecuada para toda clase de tejidos, tanto de algodón, como lana, seda, rayón, viscosilla, fibras vegetales o artificiales cualesquiera y sus
15 mezclas; y da resultados prácticos para la confección de prendas, tales como cuellos, puños, pecheras, sostenes, cofias y demás que deben mantener el referido atiesamiento en su uso.

De acuerdo con las nuevas mejoras, se fabrican los
20 tejidos según lo llamado "doble", "triple" o, en general, "multiple tela", unidas sus telas entre sí con algunos puntos de ligadura y se proveen entre sus dichas capas de tela componentes, unas pasadas de trama y/o unos hilos de urdimbre, de material plástico, en particular de
25 hilado de acetato de celulosa.

El tejido compuesto obtenido del modo dicho, puede someterse -confeccionada ya en cada caso la correspondiente prenda- al proceso de plastificación y endurecimiento, según cualquiera de las técnicas generales
30 conocidas al dicho efecto.

200170



Al poder manipular sobre un solo tejido -que, aunque sea compuesto, se comporta como una sola unidad- la confección de las prendas resulta notablemente simplificada, se evita el uso de entretelas, al tiempo que el aspecto mismo de la prenda queda mejorado.

Naturalmente, en la realización práctica de las mejoras reseñadas, podrá ser variable todo cuanto revista carácter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad de las mismas.

10

N O T A

SE REIVINDICA ;

1 - Mejoras en la incorporación de materias plásticas a los tejidos, de acuerdo con las cuales se intercalan simultáneamente con y utilizando el mismo telar, al fabricar el tejido, unas pasadas de trama y/o unos hilos de urdimbre de material plástico, en particular de acetato de celulosa, entre las capas del tejido que se constituye según lo llamado en teoría de tejidos, "doble", "triple" o en general "múltiple tela", con puntos de ligadura entre dichas capas, formando con el todo un conjunto único unido indisolublemente.

2 - Mejoras en la incorporación de materias plásticas a los tejidos.

Consta la presente Mo-

200170



5

moria Descriptiva de cuatro hojas me-
canografiadas, escritas por una sola
cara, numeradas del 1 al 4 y con sus
líneas numeradas, a su vez, de cinco
en cinco.

Barcelona, 20 octubre 1951
P.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. J. Ruiz'. The signature is written in a cursive style and is enclosed within a simple rectangular box drawn with a single line.